"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las doce horas del día jueves treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en avenida Doctor Nicolás San Juan sin número, casi esquina con Alfredo del Mazo, Colonia Ex Hacienda la Magdalena, Toluca, México, a efecto de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, la Mtra. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, Lic. Jorge Valdés Camarena, Director de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, Mtra. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico Jurídica y Vocal del Comité, Ing. José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, L.A.E Cindy Tamayo Torrescano, Contralora Interna y Representante del Órgano de Control Interno ante el Comité, Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.
4. Presentación de los formatos de las actividades que se recondujeron al Programa 2016.
5. Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2016 de Mejora Regulatoria del IFREM.
6. Asuntos Generales

XVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

La Mtra. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico del presente Comité de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, vigente.

1.-Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.

Acto seguido, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, declaró que una vez verificado el registro de asistencia, existe quórum legal para sesionar e informó a la Mtra. Tania Lorena Lugo Paz, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XVIII/01/2016.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos el total de los integrantes del Comité, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente sesión ordinaria tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto continuo se procede a dar lectura a los puntos del orden del día, por conducto del Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, mismo que se sometió a consideración de los integrantes del Comité, quienes por conducto de su Presidenta Mtra. Tania Lorena Lugo Paz, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XVIII/02/2016.

Se aprobó por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Décima Octava Sesión Ordinaria del presente Comité.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité, solicitó exceptuar la lectura del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, en virtud de que en su oportunidad les fue turnada para sus comentarios, mismos que ya fueron incorporados a ésta y firmada por los que en ella participaron.

XVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Los miembros del Comité, al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XVIII/03/2016.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación de los formatos de las actividades que se recondujeron al Programa 2016.

El Secretario del Comité, en uso de la palabra hizo del conocimiento a los integrantes de este Comité, que de las siete acciones que se recondujeron en la pasada Sesión Ordinaria, la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, mediante oficio 227B13000/0579/2016, de fecha 23 de febrero del año en curso, informó a la Unidad de Modernización que se realizó el cambio de dos indicadores y de las acciones a desarrollar, siendo las siguientes:

*"Eficientar los tiempos de respuesta de las inscripciones que ingresan en las 19 Oficinas Registrales, observando los requisitos que marca la Ley Registral del Estado de México y su Reglamento"; y

*"Eficientar los tiempos de respuesta de los certificados de libertad de gravámenes que se ingresan en las 19 Oficinas Registrales, observando los requisitos que marca la Ley Registral del Estado de México y su Reglamento".

Quedando de la siguiente manera:

*"Realizar la digitalización e indexación al 100% de las imágenes en las 19 Oficinas Registrales, a fin de eficientar la calificación registral"; y

*"Realizar la digitalización e indexación al 100% de imágenes en las 19 Oficinas Registrales, a fin de eficientar la expedición de certificados de libertad o existencia de gravámenes".

Por lo que una vez hecha la aclaración se procedió a informar los avances y fechas de cumplimiento de las acciones que se adhirieron al Programa de Mejora Regulatoria 2016, quedando de la siguiente manera:

Acciones Reconducidas de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento Programado	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1.- Asesoría en línea a los usuarios mediante el uso del Chat.	marzo/2016	90%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Unidad de Informática.
2.-Fortalecer la seguridad del Sistema Registral relacionada con la autenticación, identificación y firmado electrónico mediante el uso de dispositivos biométricos.	junio/2016	75%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Unidad de Informática.
3.- Realizar la indexación al 100% de imágenes en las 19 Oficinas Registrales, a fin de eficientar la calificación registral.	diciembre/2016	25%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales.
4.- Realizar la indexación al 100% de imágenes en las 19 Oficinas Registrales, a fin de eficientar la expedición de certificados de libertad o existencia de gravámenes.	diciembre/2016	25%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales.
5.- Manual de Procedimientos de la Unidad de Informática.	julio/2016	96%	Unidad de Informática.
6.- Manual de Procedimientos del Archivo General de Notarias.	julio/2016	98%	Archivo General de Notarias.
7.- Manual de Procedimientos del Departamento de Personal	abril/2016	99%	Departamento de Personal

XVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

La Mtra. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, en uso de la palabra, hizo del conocimiento que de la acción de "asesoría a los Usuarios mediante el uso del chat" se designó a los Servidores públicos, Licenciada en Derecho Mónica Santín Jasso y Licenciado en Derecho Ricardo Guevara Rangel, quienes serán notificados por oficio signado por el titular del área a la que pertenecen y puedan ser capacitados para atender dicha acción y pueda ser reportada al 100% de cumplimiento.

Los miembros del Comité, al no tener comentarios al respecto y una vez hecho del conocimiento los avances, fechas y compromisos, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XVIII/04/2016.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de los formatos de las actividades que se recondujeron al Programa 2016.

5.- Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2016 de Mejora Regulatoria del IFREM.

El Secretario del Comité, en uso de la palabra hizo la presentación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	% de Avance	Fecha de Cumplimiento Programado
1.- Creación de Folios Reales Electrónicos.	20%	diciembre/2016
2.-Implementación del sistema de citas por internet para las 19 Oficinas Registrales.	20%	diciembre/2016
3.-Implementación de Aviso de Alerta Inmobiliaria.	20%	diciembre/2016
4.-Proyecto de Reformas a la Ley Registral y su Reglamento.	50%	junio/2016
5.-Facturación electronica	60%	diciembre/2016
6.- Web Service	60%	diciembre/2016
7.-Actrualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Presupuestos.	90%	diciembre/2016
7.1-Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Contabilidad.	60%	diciembre/2016
7.2.-Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Tesorería.	70%	diciembre/2016

En uso de la palabra la L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, hizo la pronunciación que por lo que respecta a las acciones correspondientes a la Dirección de la que ella es titular, se contempla terminar antes de lo programado por lo que el cumplimiento de la acción será en los próximos meses, los miembros del Comité, al no tener más comentarios al respecto se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XVIII/05/2016.

XVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2016 de Mejora Regulatoria del IFREM.

6.- Asuntos Generales.

L.A.E Cindy Tamayo Torrescano, Contralora Interna y Representante del Órgano de Control Interno ante el Comité, hizo el cuestionamiento sobre el trámite de "Secuencia Registral", y referente a su incorporación en la página del RETyS, con la finalidad de saber el estatus que éste guarda, por lo que el Secretario Técnico le informó que ya se remitieron los formatos de "Alta" a la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, quedando únicamente en espera que el área usuaria capture en la plataforma del RETyS, para posteriormente ser validado por el Enlace ante la CEMER.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, dando por concluida la presente Sesión a las doce horas con cuarenta minutos del día jueves treinta y uno de marzo de 2016, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA

MTRA. TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

LIC. JORGE VALDES CAMARENA
DIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE
OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

MTRA. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO- JURÍDICO

XVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

VOCAL

L.A. E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

L.A.E. CINDY TAMAYO TORRESCANO
CONTRALORA INTERNA

ASESORA TÉCNICA

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. EFRAÍN ZARZA VALDES
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN
Y PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE ANTE LA CEMER

Las firmas que calzan en el presente documento, forman parte del acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada en fecha jueves 31 de marzo de 2016.